

Un buen presente, un mejor futuro.

COMUNICADO DE PRENSA

AMPLIADO PLAZO DE PAGO DE MATRÍCULA ORDINARIA

Enero 16 de 2013. Las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) ampliaron el plazo de su matrícula ordinaria hasta el próximo 25 de enero, buscando ofrecer a sus estudiantes un mayor plazo para pagar su matrícula del primer semestre de 2013.

“Hemos decidido dar a nuestros estudiantes una semana más en el plazo de su matrícula ordinaria, este tiempo representa para muchos una oportunidad de cumplir con sus metas buscando el dinero para matricularse en su programa académico ya sea de forma directa o buscando financiación a través de las entidades que otorgan crédito estudiantil en la ciudad” comentó Óscar Omar Orozco Bautista, rector de las UTS.

Las entidades bancarias autorizadas para recibir los valores de matrícula están autorizadas para recibir las liquidaciones que hayan sido impresas con fecha 18 de enero.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

www.uts.edu.co



@unidadesuts



unidadestecnologicasdesantanderuts